

Agradecimiento a las autoridades de la Junta e integrantes de los Comités Permanentes del Fondo Mundial

Las constituyentes implementadoras y donantes manifiestan su agradecimiento a las autoridades salientes de la Junta por su administración y excelente liderazgo durante los últimos tres años, un tiempo de gran incertidumbre en medio de la pandemia COVID-19. Ambos representantes de la Junta, el Presidente y Vice - presidenta, demostraron un excelente liderazgo para guiar a una organización muy dinámica como el Fondo Mundial durante un periodo muy complejo para el mundo. Además, le desean al Dr. Donald Kaberuka todo el éxito en el futuro, y a Lady Roslyn Morauta le da la bienvenida en su nuevo rol como presidenta de la Junta del Fondo Mundial y espera poder contar con su guía continua, consistente, además de su excelente y calmo liderazgo. También, le dan la bienvenida a la Sra. Bience Gawanas designada como nueva Vice-Presidenta de la Junta. Por último, extienden su agradecimiento a los líderes y miembros de los Comités de la Junta por su dedicación y compromiso con el trabajo del Fondo Mundial durante el periodo de sus funciones.

Actualización sobre los riesgos de la resistencia en el tratamiento del paludismo y la resistencia de los vectores a los insecticidas

La **Constituyente de la Región de América Latina y el Caribe (ALC)** recomienda incluir a la región ALC en el proyecto emergente de paludismo resistente causado por *P. falciparum*, dado que ALC tiene una red de sistema de vigilancia efectiva para detectar muy tempranamente la emergencia de resistencia al tratamiento del paludismo, y definitivamente la posibilidad de obtener fondos adicionales podría ser una manera de acelerar los programas de prevención en curso en la región.

La **Constituyente del Sudeste de África y África Central y Occidental** destaca que los países que las integran dan cuenta de aproximadamente el 70% de las personas que viven con VIH, el 24% de la carga de tuberculosis, y el 95% de la carga de paludismo, y reciben alrededor del 70% de los recursos del FM para luchas contra las tres enfermedades. Específicamente para paludismo, África continúa siendo la región con más alta carga y que enfrenta mayores desafíos biológicos, incluyendo la resistencia a tratamientos e insecticidas, falla en las pruebas diagnósticas para detectar los parásitos del paludismo y la diseminación de nuevos vectores (mosquito *Anopheles Stephensi*) que son capaces de transmitir el paludismo en zonas urbanas. Por consiguiente, destacan que tienen las herramientas para abordar estas amenazas, pero son más costosas, es por ello, que están enfrentando brechas significativas para sostener las intervenciones que salvan vidas especialmente en el año 2026, que será el año en que finalicen la mayoría de las subvenciones del ciclo 7.

Los **Socios Técnicos** manifiestan su preocupación por los recortes en los recursos destinados a paludismo que están sufriendo los países durante el ciclo de subvenciones 7, que afectará poder sostener las intervenciones durante 2026, que incluyen las redes tratadas con insecticidas en áreas con alta y moderada carga, la quimioprevención estacional y la gestión de casos en el sector público inclusive en entidades de salud y a nivel de la comunidad. Los países han identificado como principales amenazas a la resistencia al tratamiento e insecticidas, y la mayoría de los países cuentan con limitados recursos para desplegar nuevos y más efectivos, pero más costosos productos para abordar esas amenazas. Es por ello, que manifiestan su disposición para trabajar con el Secretariado del FM y los socios para explorar opciones para completar las brechas inclusive la posibilidad de reprogramar ahorros durante los ciclos de subvención, optimización de cartera, hacer uso de iniciativas estratégicas, modelaje de mercado y financiamiento innovador de iniciativas estratégicas además de explorar oportunidades de integración más amplia incluyendo el apoyo al banco regional de desarrollo, recursos para preparación para pandemias y cambio climático, además de trabajar con los donantes tradicionales.

Participación en la primera convocatoria de propuestas del Fondo para Pandemias

El **Grupo de Implementadores** apoya al FM a continuar su compromiso con el Fondo para Pandemias para buscar la alineación y coordinación para reducir los costos y la duplicación de esfuerzos; aumentar la eficiencia programática; crear sistemas de salud resilientes y fuertes; y alcanzar una reducción rápida en la incidencia de enfermedades.

La **Constituyente de la Región de América Latina y el Caribe (ALC)** apoya enfáticamente el posicionamiento conjunto del Grupo de Implementadores sobre Prevención de Pandemias y Pandemias compartido oportunamente con la Junta. LAC felicita al Secretariado por sus esfuerzos para asegurar la coordinación en los países entre el Fondo de Pandemia y las inversiones del mecanismo de respuesta C19RM. Por último, ALC considera que es crucial que el Secretariado continúe alentando a los países a fin de asegurar las sinergias y la complementariedad entre estas inversiones para maximizar la disponibilidad de recursos para las respuestas del país y el impacto.

La **Constituyente de la Región Mediterránea del Este** considera que el Fondo para Pandemias podría utilizar las estructuras de implementación del FM y obtener propuestas de alta calidad si son coordinadas y cofinanciadas por el Mecanismo de Respuesta COVID-19.

La **Constituyente de la Región del Pacífico Occidental** espera que exista una mayor armonización donde existen áreas de superposición en los abordajes de preparación para pandemias y actividades para mejorar la eficiencia eficacia y minimizar la transacción y los costos en recursos humanos a nivel de país. También, destacan el importante rol del FM para asegurar la atención de prioridades de derechos humanos y género junto con el fortalecimiento de sistemas de salud, el cual incluye un compromiso significativo de las comunidades y la sociedad civil en todos los procesos como se demostró en el mecanismo de respuesta COVID-19 durante la pandemia.

La **Delegación de ONG de países en desarrollo** apoya el abordaje presentado por el FM en su expresión de interés e insta al FM a continuar intentando encontrar la alineación con el Fondo de Pandemia. Dada la incertidumbre en relación con el Fondo de Pandemia, solicitan al Comité de Auditoría y Finanzas revisar de manera urgente y acceder a la enmienda y replanteo de la Política para Contribuciones Financieras Restringidas del Fondo Mundial y su alineación con el llamado a propuestas de Fondo de Pandemia, en su próxima reunión en Julio para proveer una recomendación para la Junta en noviembre.

La **Delegación de ONG de países desarrollados** apoya continuar explorando la posibilidad de involucramiento y alineación durante la reunión. También, solicita al Secretariado prever las consecuencias presupuestarias del involucramiento para mitigar la carga adicional operativa.

Posicionamiento conjunto de la Comisión Europea (Bélgica, Italia, Portugal y España), Francia, Italia y Punto 7 alientan al FM a continuar su compromiso con el Fondo de Pandemia y esperan poder debatir el tema en profundidad en la Junta, acordando los principios fundamentales para ese compromiso. El principal objetivo de los donantes es invertir en PPR asegurando una fuerte coordinación y alineación a nivel de país, y consecuentemente limitar la duplicación operativa y la carga de reportes. Al mismo tiempo, reconocen que comprometerse con el Fondo para Pandemias implica desafíos, como el aumento de los costos de transacción. Además, solicitan al Secretariado un documento actualizado, que contenga diferentes opciones para comprometerse más profundamente, para guiar el debate en el ámbito de la Junta. Por último, solicitan actualizaciones regulares a la Junta sobre los nuevos desarrollos.

Alemania considera que el FM debería continuar su compromiso con el Fondo para Pandemias para alinear los abordajes y reducir la duplicación, especialmente considerando que las áreas prioritarias son similares a las de las subvenciones del Mecanismo de Respuesta COVID-19 a

nivel de los países. Al mismo tiempo, se identifican los riesgos vinculados a los altos costos de transacción y el desvío de la atención respecto del mandato central del Fondo Mundial.

Canadá, Suiza y Australia alientan al Secretariado a trabajar de manera más efectiva, colaborativa y coherente entre el Fondo de Pandemia del Secretariado y otras entidades implementadoras de fondos de Pandemia, para maximizar el impacto y reducir los costos de transacción para países socios. El Fondo Mundial puede combinar su experiencia para escalar en modelos con base en equidad, cuando combina su experiencia con la experticia técnica y financiera de entidades implementadoras de fondos de pandemia, como el Banco Mundial, OMS, UNICEF, FAO, etc.; pudiendo contribuir con un enorme valor a los esfuerzos de país para fortalecer PPR y esperan ver el liderazgo para comprometerse en abordajes colaborativos en la primera convocatoria de propuestas del fondo para pandemias. Además, solicitan información adicional sobre cómo y cuándo el informe de C19RM incluirá mayor énfasis sobre el progreso en la implementación, el impacto y la coordinación a nivel de país.

Japón reconoce la importancia de que el FM lidere debates con los socios a nivel global para facilitar una coordinación de la respuesta de socios a las necesidades de los países para la prevención, preparación y respuesta a pandemias.

Estados Unidos sugiere que el FM debería enfocarse en la implementación de los fondos de mecanismo de respuesta COVID-19 y sus propios fondos, dado que el Fondo de Pandemias aún está en desarrollo, sin abogar en los países para ser entidad implementadora y sólo considera serlo si los países lo solicitaran expresamente. Además, Estados Unidos considera que la Junta debería tener una profunda supervisión sobre cualquier compromiso con el Fondo para Pandemias y debería definir cómo debería ser el impacto de ese compromiso; a tal fin, solicitan al Secretariado la necesidad de establecer un mecanismo de retroalimentación y revisión para ser considerado por la Junta en su reunión de noviembre 2023.

ONUSIDA apoya al FM para que continúe comprometiendo y colaborando con el Fondo para pandemias, especialmente trabajando con el programa conjunto y los socios del país para asegurar la alineación de los planes e inversiones en VIH y pandemias a nivel de país para lograr mayor sinergia e impacto.

Aprobación de ajustes en el marco de indicadores clave de desempeño 2023-2028

La **Constituyente de la Región de América Latina y el Caribe (ALC)** reconoce los esfuerzos del Secretariado del FM, Comité de Estrategia y Comité de Auditoría y Finanzas; y manifiesta acuerdo con la decisión de materializar los ajustes en los KPI seguirá contando con la recomendación por parte del AFC y SC, dentro de sus respectivas responsabilidades para la aprobación de la Junta, y la delegación de autoridad al Secretariado, en consulta con las autoridades de los Comités, para hacer los ajustes a los KPI no materiales. ALC felicita al Secretariado y al Grupo de Referencia en Modelaje del FM por su trabajo, que sirvió de guía para establecer los objetivos para la tasa de mortalidad (KPI 1) y tasa de incidencia (KPI 2), dando una detallada justificación de la lógica para facilitar el entendimiento por parte de la Junta. Sin embargo, mientras se reconoce que son realistas y tienen solidez técnica, ALC considera que los objetivos no están todavía alineados con la ambición de la nueva estrategia. Con respecto al objetivo propuesto para las barreras relacionadas con los derechos humanos para las tres enfermedades (50%), ALC considera que es muy conservador, aunque se reconocen los desafíos relacionados con la complejidad de la metodología para evaluar la trayectoria país por país y mostrar progresos desde la línea de base. Finalmente, ALC espera recibir más detalles con relación a la comunicación que acompañará al marco operativo durante la próxima reunión de la Junta para facilitar el mejor entendimiento sobre cómo el FM comunicará estos objetivos revisados.

La **Constituyente de la Región Mediterránea del Este** manifiesta su acuerdo con la propuesta de ajustes significativos a los indicadores clave de desempeño y aprueba la delegación de autoridad a las autoridades de los Comités para los ajustes no- materiales.

La **Constituyente del Sudeste de África y África Central y Occidental** sugiere al Secretariado compartir con los comités la lógica de los ajustes y el impacto esperado, a pesar de que sean considerados ajustes no materiales.

La **Delegación de ONG de países en desarrollo** manifiesta su preocupación con relación al rango establecido para los objetivos de los indicadores de impacto (KPI), dado que los progresos esperados en relación con la reducción de mortalidad (KPI 1) y de incidencia (KPI 2) no serán suficientes para contribuir a poner fin a las tres enfermedades como amenazas a la salud pública. Es necesario que la Asociación del Fondo Mundial acelere sus progresos alrededor de la prevención y tratamiento de las tres enfermedades, especialmente entre poblaciones vulnerables y poblaciones clave y en algunas regiones que han quedado atrás.

La **Delegación de Comunidades** encuentra que el KPI E1 no cumple con reflejar adecuadamente la ambiciosa estrategia cuando los abusos sobre los derechos humanos continúan aumentando en la Cohorte de 20 países del piloto para “derribar las barreras”. Al mismo tiempo, se identifica la significativa reducción en las oportunidades de uso de los fondos compensatorios para promover una programación más efectiva para remover o reducir las barreras en los Derechos Humanos, indicando que el indicador del FM debería ser más ambicioso. Además, sugieren desagregar el indicador para SIDA, TB y paludismo a modo de abordar los desafíos en derechos humanos específicamente.

Posicionamiento conjunto de la Comisión Europea (Bélgica, Italia, Portugal y España), Francia, Italia y Punto 7 reconoce que los objetivos establecidos para los indicadores de impacto (reducción de las tasas de mortalidad e incidencia) y el amplio rango son el resultado del compromiso entre diferentes visiones y supuestos, reconociendo que los objetivos altos, mientras pueden mantener la ambición, son sólo alcanzables con un enorme esfuerzo de la asociación del FM y guarda relación con factores que van más allá del control del FM. Además, reconocen que los indicadores son usados como herramienta guía para el conjunto de la asociación del FM hacia los ODS 3 para 2030 y necesitan reflejar la ambición política de la asociación del FM, mientras reconoce los desafíos epidemiológicos y financieros. También, destacan la necesidad de contar con una descripción clara y acordada de los Indicadores Clave de Desempeño, en particular para reportar los números en un escenario más amplio que refleje el trabajo de toda la asociación y la movilización de recursos en general. Con respecto a los Derechos Humanos como prioridad para el trabajo del FM, manifiestan la aprobación del objetivo para indicador de derechos humanos, destacando que es solo un indicador de proceso y debe asociarse a otros indicadores para derribar barreras, como el de “programas esenciales”. Por último, reciben con agrado el desarrollo del portal de desempeño de la Estrategia, una herramienta crucial que permite el monitoreo continuo de indicadores para facilitar la toma de decisión.

Alemania manifiesta su preocupación por el amplio rango de los indicadores de mortalidad e incidencia, así como por el escenario más alto de ambición que sólo sería alcanzable a través de un enorme esfuerzo de la asociación entera dado que está basado en factores que van más allá del control del FM. Mientras apoyan un abordaje ambicioso en relación con alcanzar los ODS, se refiere la necesidad de explicar estos indicadores a través de un abordaje de comunicación sólido. También, quisieran promover un debate más amplio sobre cómo en la actualidad el marco de indicadores clave puede medir el progreso sobre los objetivos de la Estrategia y de esa manera guiar la programación del FM.

Canadá, Suiza y Australia comprenden el motivo de la necesidad de realizar los cambios propuestos en los objetivos de los Indicadores Clave de Desempeño de impacto, debido al sombrío

panorama de las proyecciones de financiamiento en salud. Considerando el panorama desafiante, el Secretariado y la asociación del FM deberían mantener sus ambiciones altas y hacer el máximo esfuerzo para identificar ahorros, traer innovaciones para escalar e identificar oportunidades de financiamiento en innovación para hacer uso de estas, y trabajar para maximizar los resultados con los recursos disponibles. Además, solicitan el FM liderar esfuerzos de movilización de recursos domésticos, regionales e internacionales para las tres enfermedades, incluyendo los esfuerzos para liderar el modelo de un entorno operativo más amplio en nombre de toda la asociación.

Punto 7 enfatiza la necesidad de enfocarse en cómo se implementarán los indicadores para impulsar el desempeño, como serán presentados, debatidos y utilizados, en combinación con otras herramientas de M&E. Con respecto a derechos humanos, si se limita el monitoreo de progreso sólo a la pequeña cohorte de países incluida en el enfoque de derribar barreras relacionadas a derechos humanos se perderá la oportunidad de monitorear el compromiso de Programas esenciales sobre derechos humanos a través de la asociación.

El **Sector Privado** manifiesta su decisión de establecer objetivos para los indicadores clave de desempeño a nivel de asociación que determinará si se cumple la misión; dado que el modelo de negocio habitual llevará a un nivel más bajo de los rangos de KPI1 y KPI2 existiendo riesgos y desafíos en la implementación que perjudicarán la habilidad incluso de mantener el status quo.

ONUSIDA manifiesta su acuerdo con la propuesta de ajustes significativos a los indicadores clave de desempeño. Sin embargo, es crítico encontrar un balance entre las ambiciones del caso de inversión de la séptima reposición y las realidades en evolución continua de la salud mundial, la geopolítica y los contextos económicos. Además, consideran que se debe conservar el nivel de ambición como se articuló en la Declaración Política y Estrategia Mundial de Sida. La respuesta mundial al Sida ha logrado avances destacados y progresos hacia sus objetivos; sin embargo, las ganancias no alcanzan a todos y cada uno; las tasas de mortalidad e incidencia a través de las tres enfermedades continúan en aumento en ciertas localizaciones geográficas y subpoblaciones, debemos cerrar las brechas para asegurar que somos capaces de alcanzar a las comunidades que más necesitan los servicios.

Recomendación sobre los ajustes en la tolerancia al riesgo

La **Constituyente de la Región Mediterránea del Este** considera que los ajustes darán lugar a la flexibilidad necesaria para mantener la continuidad de los programas y atraerán la atención necesaria en los socios para abordar las amenazas emergentes. En ese sentido consideran relevante realizar un análisis en mayor profundidad y comprometer a los socios a fin de definir el plazo para alcanzar el nivel de riesgo moderado de programa de paludismo. Además, la trayectoria de riesgo del programa de calidad de paludismo está aumentando por las amenazas políticas y de seguridad que impactan en los programas de varios países (particularmente preocupantes en Yemen, Somalia y Sudán), además, se observan cambios en las tendencias de transmisión y epidemiología debido al cambio climático.

La **Constituyente del Sudeste de África y África Central y Occidental** insta al Secretariado a incluir la colaboración con instituciones de rendición de cuentas nacionales en su procedimiento de trabajo.

La **Constituyente de la Región del Pacífico Occidental**, considerando el riesgo actual para alcanzar la eliminación del paludismo por la aparición de resistencia a los tratamientos y a los insecticidas, sugieren que se asigne financiamiento adicional que podría dirigirse a inversiones catalizadoras más relevantes para malaria a través de la optimización de iniciativas estratégicas u otros procesos.

La **Delegación de ONG de países en desarrollo** manifiestan su agrado al ver que el riesgo para tuberculosis está descendiendo y reconocen el trabajo de socios, sociedad civil, para alcanzar esta reducción que debe sostenerse como una prioridad. Con respecto al riesgo de paludismo, hacen un llamado de atención a los hallazgos del informe del Inspector General sobre las limitaciones de los programas de paludismo, adquisiciones y gestión de cadena de suministros y las debilidades subyacentes en los sistemas de salud. Es por ello, que hacen un llamado a los socios del FM a impulsar la innovación (incluyendo el despliegue de nuevas herramientas y vacunas), para abordar esas debilidades identificadas y cambiar la trayectoria del riesgo.

La **Delegación de Comunidades** reconoce a los conflictos en los países, la política, el ambiente, la resistencia a los tratamientos e insecticidas como los principales factores relacionados al aumento del riesgo del paludismo. Por lo cual, manifiesta interés en conocer las intervenciones para reducir esos riesgos y especificaciones sobre las acciones de mitigación propuestas para alcanzar un riesgo moderado en 12-18 meses.

La **Delegación de ONG de países desarrollados** apoya los cambios propuestos, dado que consideran que ayudarán a generar la atención necesaria de los socios para abordar las amenazas emergentes en malaria. Además, manifiestan preocupación por el aumento del riesgo para alcanzar el impacto programático sobre prevención (particularmente para poblaciones clave, mujeres, niñas y adolescentes derechos humanos y discriminación), pobre calidad de datos, y capacidad de los implementadores que impactará sobre el ciclo de subvenciones 7 y la implementación de la estrategia 2023-2028. Por lo tanto, propone digitalizar los sistemas de reporte de las comunidades para poder utilizar la información de monitoreo liderado por las comunidades a fin de mejorar la implementación de los programas y la calidad de los servicios. Por último, destaca la necesidad de mejorar el alineamiento de las expectativas sobre riesgo, plazos, y supervisión de subvenciones en entornos operacionales desafiantes, dado que reciben aproximadamente el 30% de las asignaciones del Fondo Mundial y presentan obstáculos para operar de manera efectiva.

Alemania solicita entender las implicancias sobre cómo la decisión de la Junta sobre aumentar la tolerancia al riesgo se traduce concretamente en la programación del FM, especialmente para las subvenciones del nuevo ciclo. Además, solicitan aclaración sobre cómo podría asegurarse que el aumento de la tolerancia al riesgo no sea a expensas de aquellos que están más en riesgo, especialmente poblaciones clave y vulnerables

Canadá, Suiza y Australia reconocen como una prioridad la necesidad de aumentar el impacto de las inversiones del FM sobre la tuberculosis. Considerando las innovaciones para escalar en el control de la TB, es necesario abordar el inaceptable alto riesgo en TB y expresan su preocupación por el nivel de compromiso y liderazgo del FM en ese sentido. Es por ello, que apoyan el uso de mecanismos de financiamiento en salud, financiamiento mixto y en colaboración, para asegurar financiamiento adicional para TB a fin de acelerar las reducciones en la incidencia y mortalidad en TB. También, es necesario crear incentivos para apoyar el financiamiento innovador, inclusive para los equipos de país, y asegurar un abordaje sistemático para maximizar el financiamiento. Reciben con agrado la oportunidad de llevar a cabo un debate en el ámbito de la Junta sobre cómo maximizar las oportunidades de volver al camino hacia los objetivos para el 2030 en TB. Por otro lado, manifiestan su profunda preocupación con respecto al pico en el riesgo de malaria asociado con el incremento de la resistencia a los tratamientos e insecticidas, y exacerbada por el cambio climático, la inflación y el déficit de financiamiento. La morbilidad y mortalidad están aumentando, y en ausencia de una mitigación más efectiva se espera un rápido deterioro. Por lo cual, se requiere un amplio esfuerzo de la asociación liderado por el FM. Por último, apoyan el aumento del riesgo del Programa de calidad de Paludismo a muy alto. Al mismo tiempo, identifican la necesidad de movilizar recursos adicionales, incluyendo mecanismo de

financiamiento innovadores, para fortalecer los programas de paludismo impulsando la innovación necesaria para reducir el riesgo.

Japón solicita al Secretariado considerar cómo utilizar el análisis de riesgo como herramienta de mitigación de riesgos para fortalecer el trabajo del FM y alcanzar los objetivos estratégicos.

Punto 7 enfatiza los siguientes riesgos: el cambio climático y la importancia de aumentar el entendimiento sobre cómo esto afecta a los programas de FM; los riesgos sobre explotación sexual, el abuso y el acoso que persisten altos; derechos humanos bajo presión poniendo en riesgo el alcanzar la meta y objetivos en la nueva estrategia, por lo cual se solicita aclaración sobre las medidas para mitigar este riesgo. Con respecto al balance entre el riesgo programático y el riesgo fiduciario, solicitan evaluar si se deberían explorar otras áreas significativas para la mitigación de riesgo.

Informe de la Oficina del Inspector General (OIG)

El **Grupo de Implementadores** destaca que como fuera reportado por la OIG la política para entornos operacionales desafiantes (EOD) no está bien implementada. También, solicitan la implementación de flexibilidades de manera oportuna y consistente como se estipula en la política, además de actualizar la definición de EOD dado que esta definición debe reflejar las situaciones de conflicto en los países. Por último, instan al Secretariado a proveer una estrategia clara, incluyendo una línea de tiempo realista, para mover a los países de la Política de Salvaguarda Adicional.

La **Constituyente de la Región de América Latina y el Caribe (ALC)** solicita a las nuevas autoridades de la Junta facilitar un debate profundo durante la próxima reunión de la Junta. ALC insta a la Junta, al Secretariado del FM, la OIG y la oficina de Gestión de Riesgo asegurar que habrá una evaluación de la Política de Salvaguarda Adicional para que los países no permanezcan como entornos operacionales desafiantes (EOD) por siempre. La asociación del FM debe evaluar y determinar si los países deberían alcanzar las medidas que el Secretariado debería poner en el lugar a través de auditorías de la OIG y la gobernanza de la gestión de riesgo de controles internos para mitigar algunos de los desafíos identificados dentro de los EOD.

La **Constituyente de la Región Mediterránea del Este** considera que el FM aún necesita adaptarse a la evolución de los riesgos de fraude y delitos de corrupción a través del fortalecimiento de los procesos y sistemas de gestión de riesgos. También, se identifican algunos desafíos que requieren particular atención: abordar las brechas en las intervenciones en prevención de paludismo y VIH, mejorar y asegurar la calidad de la información, fortalecer la supervisión y gestión de riesgos, aumentar el impacto y el valor del dinero, asegurar la calidad de las medicinas y productos de salud.

La **Constituyente de la Región del Pacífico Occidental** agradece el informe final sobre la auditoría de MCP emitido antes de la reunión de la Junta y espera que los comités debatan fundamentalmente sobre su rol en la supervisión de los MCP.

La **Delegación de ONG de países en desarrollo** manifiesta su gran preocupación por los riesgos de fraude, malversación, y las explotaciones sexuales, abuso y acoso. Se debe continuar el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de Auditoría Suprema y las relaciones con implementadores y socios, especialmente grupos de la sociedad civil y socios.

La **Delegación de Comunidades** reconoce la consistencia en la calidad y claridad del reporte. Además, felicitan a la OIG por la composición de su equipo, que refleja la experticia requerida para llevar a cabo investigaciones efectivas y al mismo tiempo asegura el balance de género, regiones y experiencia proporcional a la expansión y cobertura de su mandato. Finalmente,

manifiesta preocupación por los retrocesos en la respuesta a las tres enfermedades y los retrasos en los progresos en las intervenciones en poblaciones claves e implementación subóptima.

Alemania identifica la necesidad de llevar a cabo una discusión en el ámbito de la Junta sobre cómo mejorar la programación para poblaciones clave y vulnerables, abordar el aumento en la mortalidad e incidencia especialmente en paludismo y fortalecer el abordaje de entornos operacionales desafiantes. Además, se identifica la necesidad urgente de abordar la explotación sexual, el abuso y el acoso, especialmente a nivel de país. En ese sentido solicitan información sobre cómo el Secretariado planea avanzar en este tema tan crítico.

Canadá, Suiza y Australia manifiestan su profunda preocupación por la lenta implementación de intervenciones cruciales para abordar la explotación sexual y el abuso a nivel del país. En ese sentido, es esencial abordar el riesgo a través de la asociación. Además, alientan a considerar como los requisitos para el Receptor Principal pueden ser más sólidos, en relación con el reporte de casos de manera oportuna, investigaciones llevadas a cabo, responder con un enfoque centrado en el sobreviviente e informado sobre el trauma.

Punto 7 solicita al Secretariado información sobre cómo espera incentivar a los países a incrementar la proporción de compromisos de cofinanciamiento. Además, solicitan especificaciones en referencia a la complementariedad entre los mandatos de la OIG y el Oficial de Ética en las investigaciones sobre explotación sexual, el abuso y el acoso.

Actualización sobre el financiamiento de los países y las inversiones catalizadoras

La **Constituyente de la Región Mediterránea del Este** continúa alentando al Secretariado a presentar informes regulares sobre los gastos en inversiones catalizadoras, sus resultados y desempeños. La propuesta del presupuesto total para las inversiones catalizadoras del periodo 2023-2025 representa una reducción del 42% del presupuesto con relación al periodo previo, siendo particularmente preocupante para las organizaciones regionales que necesitan aumentar el financiamiento mutli - país para legitimar y salvar el espacio para la implementación de la sociedad civil, o actividades que demuestren valor agregado a las actividades propuestas en las subvenciones de país. Además, expresan la importancia de mantener el financiamiento de emergencia para los países que enfrentan desafíos políticos, económicos y humanitarios.

La **Constituyente del Sudeste de África y África Central y Occidental** manifiesta su deseo de que los países puedan invertir más en el Fortalecimiento de Sistemas de Salud Resilientes de manera que apoyen a las tres enfermedades. En el próximo ciclo de subvenciones que ya ha comenzado, instan al Secretariado a atenerse en sus cartas y continuar con el espíritu de la política de sustentabilidad, transición y cofinanciamiento, especialmente en entornos operacionales desafiantes. Por último, solicitan a la asociación del FM que se eviten demandas de cofinanciamiento y recursos domésticos para salud que no sean realistas y generen exigencias a países que se encuentran en problemas financieros por sus deudas, debe considerarse en el debate de la Junta que los países puedan y estén en condiciones de alcanzar sus compromisos. Además, para asegurar la sustentabilidad a largo plazo, debe estimularse la producción local de nuevos productos para reducir la dependencia en los procesos de adquisición.

La **Constituyente de la Región del Pacífico Occidental** solicita conocer más en detalle para poder hacer aportes al marco de optimización propuesto para las inversiones estratégicas.

La **Delegación de ONG de países en desarrollo** señala el desafío que implican los recortes de las iniciativas estratégicas restringiendo el espacio para que los grupos de la sociedad civil y comunidades puedan comprometerse con los procesos y estructuras nacionales del FM inclusive en la implementación de subvenciones.

La **Delegación de ONG de países desarrollados** solicita al Secretariado que provea un análisis más concreto sobre cómo se priorizarán las inversiones de los nuevos fondos recaudados entre tantas áreas críticas que son parte de la brecha y compiten por ambas opciones, asignaciones de país e inversiones catalizadoras.

Posicionamiento conjunto de la Comisión Europea (Bélgica, Italia, Portugal y España), Francia, Italia y Punto 7 destacan que la contribución de los donantes al ciclo de subvenciones 7 del FM tiene como expectativa aumentar el foco en Fortalecimiento de Sistemas de Salud Resilientes (FSSR) y continuará apoyándose ese objetivo. Además, proponen continuar el debate entre el Secretariado y la Junta para asegurar una clara definición sobre los que implica una intervención en FSSR además de mejorar el seguimiento de los progresos, y tener claridad y transparencia sobre las inversiones domésticas en FSSR y los requisitos de cofinanciamiento.

Alemania destaca que debido a la crisis económica se ha afectado el financiamiento para salud a nivel mundial y doméstico, para asegurar el financiamiento trabajar en el cofinanciamiento es un importante para preparar a los países para la sustentabilidad. Es por ello, que manifiesta su acuerdo con Japón y otras Constituyentes en las preocupaciones sobre la aplicación amplia y transparente de la política de sustentabilidad, transición y cofinanciamiento, que incluye aspectos que competen al mandato del Secretariado. En ese sentido, solicitan al Comité de Estrategia abordar este tema en su reunión de Julio. Por último, destaca que el FSSR continúa siendo una prioridad para poder alcanzar los objetivos de la nueva estrategia de manera sustentable, es por ello por lo que solicita información sobre el seguimiento del mapeo de FSSR y cómo se integrarán las nuevas prioridades en las solicitudes de financiamiento, como el FSSR, Género y Derechos Humanos.

Japón solicita al Secretariado información sobre cómo desarrollarán y fortalecerán los esfuerzos de cofinanciamiento para lograr el éxito de la nueva estrategia desde la perspectiva de sustentabilidad, incluyendo los detalles del nuevo abordaje en relación con los compromisos de cofinanciamiento calculados en base a las necesidades, los indicadores para el seguimiento y las medidas para abordar los desafíos en este aspecto, manteniendo informada a la Junta como parte del principio de rendición de cuentas y transparencia.

Las **Fundaciones Privadas** solicitan mayor visibilidad en la Junta sobre los procesos de cofinanciamiento, para los cuales, recursos críticos están siendo comprometidos por los países; además, se solicita mayor transparencia sobre cómo la política ha sido aplicada y el grado de cumplimiento por parte de los países o de exención por parte del Secretariado. En ese sentido, es necesario comprender la calidad de los procesos en los países para priorizar los recursos financieros, desde las subvenciones y desde los compromisos de cofinanciamiento por parte de los países, a fin de maximizar el impacto sobre las tres enfermedades en un contexto de recursos restringidos.

El **Sector Privado** identifica la necesidad de actuar con urgencia y adoptar un abordaje de priorización para invertir de manera inteligente a fin de generar y sostener un mayor impacto, y al mismo tiempo asumir el riesgo de escalar en soluciones, existentes e innovadoras, que acelerarán el poner fin a las epidemias.

Debate temático sobre derechos humanos y Comunidades, Derechos y Género

El **Grupo de Implementadores** manifiesta su preocupación por el aumento en la violación de los derechos humanos que está obstaculizando la implementación exitosa de la estrategia, además afectará el acceso equitativo y amplio a servicios de salud para todos, y particularmente para poblaciones clave, vulnerables y marginales. En ese sentido, consideran que la asociación del FM alzar su voz de manera conjunta y colectiva para: a) revocar las leyes punitivas, normas y actitudes discriminatorias; promover la equidad de género y el respeto por los derechos humanos; y

asegurar el acceso equitativo a prevención de calidad, tratamiento, y servicios de cuidado; b) intensificar las acciones para abordar las inequidades, los derechos humanos y las barreras relacionadas a género, escalar y fortalecer las actividades actuales, construir sobre las experiencias y elevando el nivel de ambición. Por último, destacan la necesidad de seguir el curso de una programación amplia y entrega de servicios utilizando intervenciones basadas en la evidencia, entrega de servicios liderada por comunidades y poblaciones clave y abordajes multi-país para derribar barreras.

La **Constituyente de la Región Mediterránea del Este** destaca la necesidad de que la asociación del FM trabaje en las situaciones de crisis de derechos humanos con un abordaje amplio que considere el impacto de las crisis sobre los resultados en salud y los derechos humanos de las poblaciones afectadas. Además, destacan la necesidad de comprometer a las comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil para entender temas de derechos humanos específicos de las poblaciones afectadas; y también identifican la necesidad de asegurar que los programas y políticas estén basados en los principios de derechos humanos, como la no discriminación, la participación y la rendición de cuentas.

La **Delegación de ONG de países en desarrollo** hace un llamado al Secretariado a: i) proveer actualizaciones regulares sobre los países implementadores que penalizan a las poblaciones clave para informar la toma de decisión y revisar la evaluación de riesgo sobre derechos humanos y equidad de género de los destinos de viaje; ii) continuar enfocando los principios de los derechos humanos y las comunidades en el centro de la estrategia; iii) garantizar la seguridad de las poblaciones clave y la continuidad de los servicios; y iv) asegurar que la comunidad, la sociedad civil y las organizaciones regionales, especialmente de aquellas poblaciones clave, reciban financiamiento adecuado para apoyar su trabajo, inclusive a través de financiamiento de doble vía. Además, hacen un llamado a la Junta a: i) trabajar en solidaridad con grupos locales y comunidades para responder a sus necesidades de manera adecuada y estratégica para asegurar el acceso a servicios; ii) denunciar con diplomacia la discriminación, prejuicio e intolerancia y la preocupante tendencia creciente de homofobia retórica y leyes que se han visto en varios países. Es necesario enfocarse en maximizar los derechos humanos de todas las personas para maximizar el impacto de las inversiones.

La **Delegación de Comunidades** apoya la necesidad de especificar los roles, responsabilidades, y el mayor involucramiento en el Secretariado. Al mismo tiempo, reconocen la ausencia de presencia a nivel de país, que es esencial entender las especificidades y realidades de los temas de derechos humanos y perspectivas de comunidad. Por lo cual, es necesario aumentar la coordinación y colaboración con los socios. Además, debe priorizarse a las comunidades para monitoreo y supervisión; y en ese sentido el financiamiento para el monitoreo liderado por las comunidades debería asignarse directamente a las mismas. Por último, refiere que el incremento del riesgo para paludismo también está relacionado con el aumento del desplazamiento y la migración de las comunidades que no tienen acceso a los servicios de salud por su condición y la falta de documentación.

La **Delegación de ONG de países desarrollados** insta a la Junta a debatir sobre cómo el FM puede utilizar su voz diplomática para defender los principios de derechos humanos y acceso equitativo a servicios para las poblaciones vulnerables y más afectadas. Además, enfatiza la urgencia para fortalecer las capacidades y profundizar el entendimiento de las Comunidades, Derechos y Género facilitando la programación a través del Secretariado. En ese sentido, solicita poder conocer los detalles de gastos como parte de los Recursos Humanos y el informe del presupuesto Operativo. Considerando los resultados sobre derechos humanos (KPI1E) y la reducción de fondos de contrapartida, destaca la necesidad de un abordaje más estratégico para avanzar más allá de la propuesta de derribar barreras. Por último, solicita un fortalecimiento del conocimiento a través del Secretariado y compromiso con un impacto demostrable.

Alemania considera prioridades fundamentales el reducir las barreras para los derechos humanos y promover la equidad de género, consideran que esto eleva la calidad del abordaje del FM. Además, solicitan información sobre cómo se hará el seguimiento en la reducción de las barreras para los derechos humanos en toda la cartera.

Punto 7 solicita información adicional sobre si el FM está planificando monitorear e informar sobre la alineación con la implementación con Programas esenciales sobre derechos humanos.

Francia y Estados Unidos destacan la necesidad de que los esfuerzos puedan permanecer enfocados en la eficiencia y transparencia de las subvenciones del FM, en un contexto volátil con un entorno económico restringido. Además, se deben orientar las inversiones donde las necesidades son mayores, donde los recursos tendrán mayor impacto sobre las tres enfermedades, donde serán más efectivos, y tomar las decisiones sobre dónde y cómo invertir con base en información tangible y precisa. Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de la Pandemia COVID-19 con relación a la importancia de contar con cadenas de suministros robustas, consideran que las cadenas regionales de suministros podrían mejorar los sistemas de salud, crear resiliencia frente a amenazas nuevas y existentes, y proveer los beneficios económicos necesarios para crear y mantener el momento político. En el futuro, deberíamos estar extremadamente felices de que el FM apoyara países que fueran capaces de llevar estas estrategias de manera autónoma. Por último, destacan que para lograr el éxito de las intervenciones apoyadas por la asociación del FM y todos los actores involucrados, es fundamental contar con la voluntad política y en ese sentido, solicitan a cada constituyente hacer una prioridad que aliente a entidades de gobernanza nacionales, regionales y sub-regionales a mantener el foco en esas vías.

ONUSIDA felicita al FM y al departamento de Comunidades, Derechos y Género, por la impresionante manera en la cual comprometieron a socios a través de la iniciativa para derribar barreras en 20 países y más allá. El aumento del financiamiento para remover las barreras relacionadas a derechos humanos y género para acceder a servicios han sido continuo; sin embargo, la proporción del financiamiento para remover las barreras continúa siendo baja comparada con otras intervenciones y a pesar del incremento del entorno legal desafiante para que las poblaciones clave puedan acceder a los servicios y ejercer sus derechos. Además, ONUSIDA sugiere que como asociación es necesario trabajar en abordar las brechas especialmente alrededor de las poblaciones clave mientras se asegura traducir la evidencia recopilada en acciones concretas a través de la programación basada en la evidencia; por ejemplo, el índice de estigma, evaluaciones del entorno legal apoyadas por PNUD, evaluaciones sobre la iniciativa de derribar barreras. Por último, instan a abordar de manera conjunta, proactiva y urgente el desafío emergente vinculado al resurgimiento de la violencia y legislación regresiva contra las poblaciones clave, particularmente población GLTTBI en varios países.

Informe sobre el desempeño estratégico de finales de 2022

La **Constituyente de la Región Mediterránea del Este** considera que el apoyo del FM mundial debería apuntar a enfocarse en la reducción de la incidencia con la nueva estrategia, a través de intervenciones centradas en la prevención de las tres enfermedades y aumento en la cobertura de las poblaciones vulnerables.

La **Constituyente de la Región del Pacífico Occidental** solicita información adicional sobre la dispersión de los porcentajes de objetivos alcanzados a través de todos los países (aún sin nombres) para ciertos indicadores además de mayor detalle en la información cualitativa, incluyendo países que no sean cohorte para indicadores donde la información cuantitativa está limitada a un número pequeño de países.

La **Delegación de Comunidades** destaca la necesidad de enfocarse sobre los Indicadores Clave de Desempeño que aún no se han alcanzado, por ejemplo: KPI 6d que sólo alcanzó el 55%. AL

mismo tiempo, destacan con base en los resultados observados que a fines de 2021: efectos positivos sobre las vidas salvadas y el desempeño financiero y operativo; demasiado lenta reducción de la incidencia; tendencia positiva general sobre indicadores de Fortalecimiento de Sistemas de Salud, aunque aún no se alcanzaron los objetivos para algunos de ellos.

La **Delegación de ONG de países desarrollados** manifiesta preocupación por el bajo desempeño en la reducción de la incidencia en las tres enfermedades que permanece como una seria preocupación, y sugiere que la Junta priorice el monitoreo del progreso para reducir la incidencia.

Japón manifiesta su preocupación sobre el progreso no satisfactorio en la reducción de la incidencia (KPI 1b) a pesar de la enorme inversión. Además, se hace una solicitud para que el Secretariado revise la gestión actual de subvenciones y considere posibles mejoras.

Punto 7 considera que se deben redoblar los esfuerzos dado que los objetivos de incidencia y mortalidad no podrán alcanzarse. Además, consideran que aún existe trabajo por hacer en términos de cómo los indicadores clave de desempeño pueden usarse para orientar la toma de decisión.

ONUSIDA manifiesta su preocupación dado que la reducción de la incidencia a través de las tres enfermedades continúa progresando lentamente y los resultados actuales sugieren que para finales de la estrategia 2022 los objetivos no se alcanzarán; al mismo tiempo reconocen que el FM está trabajando para apoyar a los países para abordar esto y otras brechas y adaptarlas al contexto local y de la comunidad. Otro indicador que está en peligro de no ser alcanzado es el KPI 9a sobre la reducción de las barreras en derechos humanos.

Actualización sobre la Séptima Reposición

La **Constituyente de la Región Mediterránea del Este** reconoce la necesidad de aumentar la movilización de recursos y contribuciones domésticas hacia el fortalecimiento de sistemas de salud, manteniendo la flexibilidad con un abordaje razonable que considere los desafíos en países con entornos operacionales.

La **Delegación de ONG de países en desarrollo** reitera su deseo de continuar apoyando los esfuerzos de movilización de recursos e insta al Secretariado del FM a continuar comprometiendo a las constituyentes de la Junta en estos esfuerzos.

La **Delegación de Comunidades** reconoce y aprecia el arduo trabajo y compromiso de todos los actores (socios públicos y privados, abogacía de las comunidades) involucrados en la 7ma reposición. También, aplaude la mejor priorización de las asignaciones para las comunidades más afectadas como parte de las prioridades de abogacía en las próximas asignaciones de país.

La **Delegación de ONG de países desarrollados** manifiesta preocupación porque en alcanzar el objetivo de la 7ma reposición ha creado una brecha significativa que no podrá cerrarse a través de la innovación y los ahorros. Además, solicita información al Secretariado sobre las metas y plazos para generar financiamiento adicional, y cómo los nuevos fondos se asignarán a las numerosas prioridades y objetivos estratégicos que cuentan con financiamiento limitado.

Japón identifica la necesidad de debatir en la Junta cómo catalizar el uso de recursos dentro de las inversiones mundiales en las tres enfermedades y en Fortalecimiento de Sistemas de Salud Resilientes, además de enfocar los recursos en el programa del FM. Además, se solicita al Secretariado compartir su visión sobre la movilización de recursos domésticos, en particular, en los escenarios de financiamiento y fiscales actuales.

Punto 7 alienta al FM a comprometerse con esfuerzos nacionales e internacionales para fortalecer el financiamiento en salud, incluyendo la movilización de recursos domésticos financieros.